



Cambra de Comerç
de Barcelona

ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE COORDINACIÓN DEL PROGRAMA JÓVENES EMPRENDEDORES DE LA CAMBRA OFICIAL DE COMERÇ, INDÚSTRIA, SERVEIS I NAVEGACIÓ DE BARCELONA (Expediente 132/2017)

La Dirección de la Cambra, en fecha 11 de mayo de 2017, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1. Homologar a la Sra. Anna Mates Gómez para la prestación del servicio de coordinación del programa Jóvenes Emprendedores.
2. Adjudicar la contratación del servicio de coordinación del programa Jóvenes Emprendedores de la Cambra Oficial de Comerç, Indústria, Serveis i Navegació de Barcelona, a la Sra. Anna Mates Gómez por un importe de 34.000 euros/año (IVA no incluido), para el periodo de 1 año, prorrogable, año a año, con un máximo previsto de 2 años.
3. Publicar esta resolución en el Perfil del Contratante de la web de la Cambra de Comerç de Barcelona y notificarla a las personas participantes.